

terio de Cultura y Educación iversidad Nacional de Salta BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 7 de setiembre de 1981 Expediente Nº 8.236/81.

RES. Nº 145/81.

- VISTO:

El requerimiento efectuado por la catedra de Química General, / en el sentido de modificar la dedicación horaria del Ing. Mario Renee Vargas, quien actualmente se desempeña como Jefe de Trabajos Practicos con Dedicación simple, pasando a revistar en lo sucesivo en igual car go pero con dedicación horaria Semiexclusiva;

Que, asimismo solicita que en el cargo que por los motivos an-/ teriormente expuestos habrá de quedar vacante se designe al Ing. Pablo Horacio Alurralde;

Que los antecedentes del Ing. Alurralde hacen aconsejable su // designación como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con Dedicación /// Simple;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 54 de la Ley Universitaria Nº 22.207;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Disponer la modificación de la situación de revista del/ Ing. MARIO RENEE VARGAS, en cuanto a su dedicación horaria, quien a / partir del próximo 10 de setiembre pasará a desempeñar sus funciones/ de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación horaria SEMIEXCLUSIVA, / en lugar de la que se le asignara mediante Resolución Nº 161/80.

ARTICULO 2°: Designar a partir del día 10 de setiembre de 1981 y has ta el próximo 31 de marzo de 1982 al Ing. PABLO HORACIO ALURRALDE, // D.N.I. Nº 13.258.746, como AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORIA con // DEDICACION SIMPLE, en la catedra de QUIMICA GENERAL.

ARTICULO 3º: Dejar establecido que la designación que se efectua por el Art. 2º de la presente se encuentra condicionada a los trâmites a/seguirse en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional, en materia de designaciones y que fueran comunicadas a esta/Universidad con fecha 23 de abril de 1976.

ARTICULO 4º: Imputar la presente designación a una partida individual de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, vacante en este/Departamento de Ciencias Exactas.

Me



isterio de Cultura y Educación Iniversidad Nacional de Salta BUENOS AMES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

- 2 -

...///

RES. Nº 145/81.

ARTICULO 5°: Hacer saber al Sr. Ing. Pablo H. Alurralde, que si el / cargo motivo de estas actuaciones se cubriere por la via del concurso la presente designación habra de quedar automáticamente sin efecto.

ARTICULO 6º: Acordar al Ing. MARIO R. VARGAS y al Ing. PABLO H. /// ALURRALDE un plazo de 48 horas a contar de recibida la presente, para cumplimentar ante la Dirección de Personal y Tesorería Gral. la documentación de rigor.

ARTICULO 7º: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVESE.-

DPTO. CS. EXACTAS ddn.

Ing. JUAN CAPAS BARNA ALVAREZ

Departamento de Ciencias Exactas

LIC. ROOSE RIGGIO

Departamento de Ciencias Exactas

Kegistrada en Manta y fichas. &